



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

LEY N° 8.111 – CARTA ORGANICA MUNICIPAL

ORDENANZA N° 124/2.021

VISTO:

La Nota N° 017/2.021 remitida por el Comisionado Interventor Municipal en fecha 05 de Noviembre del Presente, solicitando acuerdo para el Nombramiento en el cargo de Tesorero de la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza. -----

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Art. 106 inc. 14 de la Ley N° 8.111 Carta Orgánica Municipal, es facultad de este Concejo Deliberante prestar acuerdo a la designación. -----

Que, debemos sancionar el Instrumento Legal pertinente.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA

EN USO DE LAS FACULTADES

ORDENA

ARTICULO N° 01: PRESTAR acuerdo para el Nombramiento del Sr. HECTOR ARNOLDO FERREYRA D.N.I N° 12.306.711, como Tesorero Municipal de la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 106, Inciso 14 de la Ley N° 8.111 Carta Orgánica Municipal. -----

ARTICULO N° 02: Tome conocimiento el Comisionado Interventor Municipal y las Secretarías correspondientes. -----

ARTICULO N° 03: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. INSTRUMENTO LEGAL APROBADO MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL ARROYO, CLAUDIA SUBELZA, TOMAS VOCAL, CLAUDIA CASAS Y MARIA VALDIVIEZO. LOS CONCEJALES CARLOS VILLALVA, FABIAN RENFIGES Y CAROLINA OBEID AUSENTES CON AVISO. -----

Fredi César Altamirano
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. DE PROF. SALVADOR MAZZA



Maria Ester Valdiviezo
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. DE PROF. SALVADOR MAZZA